

JA-LPN37/OM-2019

**Lugar, hora y fecha:** En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 14 de Noviembre del año 2019, de conformidad al artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se reunieron en la sala de juntas del departamento de Concursos y Procedimientos, de la Oficialía Mayor ubicada en la siguiente dirección: Edificio 7 de Diciembre, plaza central, andador Héroes No.193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, segundo piso, colonia Centro; los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional LPN37/OM-2019, relativa a la "Adquisición de tarjetas electrónicas para despensas navideñas." -----


**Diligencias:** Para dar inicio al acto, se manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases del procedimiento de licitación y sus anexos; en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen que se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.-----

**Participantes:** Se hace constar que en éste acto no se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por algún medio de comunicación, de parte de ningún participante, así mismo no se presentó participante alguno, por lo cual se considera que no existen dudas y/o aclaraciones respecto a las bases y anexos del presente procedimiento. -----

La Convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de las direcciones de correo oficial: <https://unidadoperativaom@gmail.com> ó [unidadoperativa.om@qroo.gob.mx](mailto:unidadoperativa.om@qroo.gob.mx), así mismo se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente junta de aclaraciones, siendo las 11:10 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.-----


"Por la Oficialía Mayor"



**Mariana Gómez Solís**  
Encargada de la Dirección de Recursos Materiales  
de la Oficialía Mayor



**Lic. Karen Paulina Buenfil Partida**  
Jefa del departamento de Normatividad, en  
representación de la dirección Jurídica y de Acceso a la  
información de la Oficialía Mayor.



**Lic. Ileana Karime del Ángel Coral**  
Jefa del Departamento de Concursos y  
Procedimientos de la Oficialía Mayor

"Área técnica requirente"



**Ing. Alma Rosmery Sierra Solis**  
Jefa de departamento de prestaciones económicas  
y digitalización de expedientes personales

"Por la Secretaría de la Contraloría"



**Francisco Lima Xoc**  
Auditor del Órgano Interno de Control  
de la Oficialía Mayor